

GCLC17-0179

Santiago, 20 de Abril de 2017

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.
Registro de entidades informantes N° 119

Señor
Carlos Pavez Tolosa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

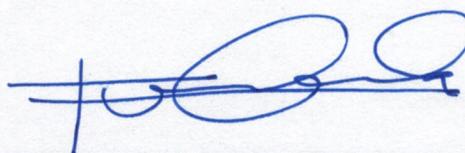
Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en junta ordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. (la "Sociedad"), celebrada el día 18 de abril, se acordó por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo siguiente:

- Designación del Directorio: se designaron directores a los señores Enrique Elgueta Gálmez, Juan Eduardo Vargas Peyreblanque, Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez, Ricardo Bachelet Artigues y Gonzalo Castillo Nicolás;
- Elegir como empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad durante el ejercicio 2017 a la firma Surlatina Auditores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Elgueta Larrain
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Intermodal La Cisterna S.A.

Incl.: Lo indicado

FEL/JYR/sav